



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 002 Barranquilla

Estado No. 73 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300220200010000	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	William Gustavo Consuegra Polo	31/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300220200024000	Verbales Sumarios	Inmobiliaria Salomon Sales Y Compañia Sa	Alberto Wong Yong	31/08/2020	Auto Niega - Admision De Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YUDIS ESTHER SOBRINO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

cb64084a-4798-478e-b16a-42abbc1c5df2